

Informe de Actividades Junio 2024

Guatemala, 28 de junio de 2024

MSc.
Martha E. Salazar R.
SubSecretaria Técnica
Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-65-2024-029
2. Nombre: Zuany Arelys Polanco Méndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de junio 2024 como parte de los procesos de fortalecimiento impulsados, se dio seguimiento a la implementación del programa "Mano a mano" que consiste en monitorear el registro social de hogares en municipios priorizados.• Se apoyó en reforzar temas relevantes de SAN y capacidades dentro las delegaciones departamentales con el fin de que se replique a nivel municipal y comunitario a sus miembros.• Se trabajó en las delegaciones departamentales instruyendo la nueva modalidad de reportar las metas físicas en los formatos establecidos por SESAN Central.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Se han fortalecido mediante espacios de capacitación las capacidades de articulación del personal en las delegaciones departamentales, durante el mes de junio 2024.
3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.	<ul style="list-style-type: none">• Se han apoyado los procesos de seguimiento y apoyo al personal municipal, en temas de fortalecimiento de capacidades para la estandarización en el desarrollo de las actividades, para facilitar en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras.
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario que los miembros de las comisiones a nivel departamental conozcan el Sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional conozcan las funciones y obligaciones para que este funcione, abordando desde la CODESAN retomando los temas de actores institucionales y su aporte a la SAN en cada uno de los departamentos.

5	e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio continuidad durante el mes de junio 2024 en las delegaciones departamentales los procesos dinámicos que permiten la correcta articulación interinstitucional para el desarrollo de actividades con base a las acciones del Plan Operativo 2024 generando resultados que evidencien el funcionamiento y objetivos logrados en las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN.
6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuyó durante el mes de junio en las delegaciones departamentales asignadas dentro de la región a mi cargo el apoyo en los procedimientos establecidos en el Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional dando prioridad a lo requerido por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Ha sido necesario establecer un proceso de retroalimentación para el cumplimiento de las acciones no solo del Plan Operativo Anual sino también de la reprogramación del mismo, además de la revisión en la actualización de los planes en las delegaciones departamentales poniendo como prioridad el monitoreo a la desnutrición aguda por la herramienta MODAV3 a la totalidad de los casos en cada uno de los municipios de los departamentos de Suchitepéquez, Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> Partiendo de las necesidades de fortalecimiento y su instrucción se orientó al cumplimiento a los delegados departamentales con el envío de la información esencial sobre las comisiones de SAN, el informe de los MODA realizados en cada departamento y el traslado de las acciones relevantes de forma semanal por cada delegación.
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Con la información obtenida a través de los distintos instrumentos que tiene establecidos la SESAN, se ha orientado a los delegados y el personal en las delegaciones a un mejor análisis e interpretación de los datos respecto a la situación de seguridad alimentaria y nutricional para que con la información precisa y confiable se pueda actuar con capacidad y objetividad las actividades que demande cada departamento.
10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Es primordial entender el escenario de cada delegación departamental y los obstáculos de articulación con las instituciones por parte de los Monitores Municipales, a lo cual se proporcionaron propuestas como soluciones a los diferentes problemas que exponen en los espacios de análisis en cada reunión quincenal en las delegaciones para poder mejorar el desarrollo de sus actividades.
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio apoyo al personal departamental en el seguimiento para la consolidación de los instrumentos para reportaje de las metas físicas en cada uno de los departamentos a mi cargo; además informes de cumplimiento, compromisos directos con la DFI como los medios de verificación y otros que fueron requeridos durante el mes de junio 2024.
12	l) Apoyar en los procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyaron los planes de respuesta institucional ante las coyunturas en Seguridad Alimentaria y Nutricional y otras ocasionadas por catástrofes naturales.

13	m) Apoyar en el seguimiento para la entrega de los informes bimensuales del estado de los vehículos a cargo de la delegación y en la presentación de los informes sobre el uso y manejo de cupones de combustibles asignados a las delegaciones departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio continuidad en la entrega del informe bimensual sobre kilometrajes, uso, estado, y próximo servicio del vehículo de 4 ruedas a mi cargo para el desarrollo de actividades de la región. Se dio seguimiento en el cumplimiento de los informes bimensuales de los vehículos de 4 y 2 ruedas de las delegaciones departamentales para documentar el uso y manejo de combustible.
14	n) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha dado acompañamiento a las reuniones con otras instituciones de cooperación o instituciones rectoras. Apoyo en reuniones de capacitación, para miembros del sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional por temas específicos que requieran la atención.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2632 82260 0506

f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____